



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO DE SINCELEJO
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
SECRETARÍA**

Sincelejo, 29 de abril de 2024

Referencia: Responsabilidad Civil Médica
Radicación: 70-001-31-03-003-**2021-00146-01**
Demandante: Camilo Andrés Causado Zapa
Demandado: Empresa Promotora de Salud Coomeva EPS y Otros

Ingresa al Despacho de la H.M Alejandra María Henao Palacio, el proceso de la referencia, procedente del Juzgado Tercero Civil del Circuito de Sincelejo, para resolver apelación de sentencia, proferida en forma escrita el día 21 de marzo de 2024.

Proceso repartido el día 24 de abril de 2024 y recibido por esta Secretaría el 24 del mismo mes y año.

Igualmente se informa que el proceso se encuentra con el índice electrónico y conforme al protocolo de digitalización.

Comparto enlace a expediente digital: 70001310300320210014601

ALEXANDER VILLALBA NARVÁEZ
Secretario